

ANEXO CDXXXVII

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y EVENTOS**Familia Profesional: Imagen y Sonido****Nivel: 3****Código: IMS437_3****Competencia general:**

Planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos, asistiendo en la producción de espectáculos en vivo y eventos, asegurando el cumplimiento de los planes y objetivos en el tiempo y con las condiciones de coste y calidad establecidas.

Unidades de competencia:

UC1405_3: Organizar y gestionar la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos.

UC1406_3: Gestionar la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos.

UC1407_3: Evaluar los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos.

Entorno profesional:**Ámbito profesional:**

Desarrolla su actividad profesional en grandes, medianas y pequeñas empresas públicas y privadas dedicadas a la producción de todo tipo de espectáculos en vivo y organización de eventos en locales estables o en gira, colaborando con la empresa promotora, producción ejecutiva y dirección. Trabaja por cuenta ajena o autónomamente.

Sectores productivos:

Artes escénicas: teatro, danza, ópera, zarzuela, teatro musical y circo, entre otros. Música en vivo: conciertos acústicos y electroacústicos de música clásica, popular, rock, jazz y recitales, entre otros. Eventos: festivales, pasarelas de moda, festejos, congresos, convenciones, entre otros.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Jefe de producción de espectáculos en vivo y eventos.

Ayudante de producción de espectáculos en vivo y eventos.

Gerente de compañía.

Formación asociada: (480 horas)**Módulos Formativos**

MF1405_3: Organización y gestión de proyectos de espectáculos en vivo y eventos. (180 horas)

MF1406_3: Gestión de la producción y la representación de proyectos de espectáculos en vivo y eventos. (210 horas)

MF1407_3: Evaluación de los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos. (90 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: ORGANIZAR Y GESTIONAR LA PREPRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y EVENTOS

Nivel: 3

Código: UC1405_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Garantizar la viabilidad del proyecto de espectáculo en vivo o evento a partir de la previsión de recursos técnicos, logísticos, administrativos y financieros necesarios para su puesta en marcha.

CR1.1 Los procedimientos y plazos necesarios para la producción del proyecto se establecen a partir de los objetivos artísticos, económicos y estratégicos.

CR1.2 La previsión de necesidades de recursos humanos, elementos técnicos y materiales y medios logísticos, se identifican y contrastan con los recursos disponibles, a fin de garantizar la capacidad operativa necesaria para la realización del espectáculo.

CR1.3 La identificación de los requisitos administrativos en materia de derechos de autor, permisos, seguros y protección ambiental permiten establecer los procedimientos de cumplimiento de la legislación vigente.

CR1.4 La idoneidad de los espacios de representación del espectáculo se determina a partir del análisis de la documentación disponible de tipo técnico, logístico y económico y de la realización de visitas técnicas.

CR1.5 La búsqueda y consecución de patrocinadores privados y públicos contribuye a la viabilidad económica del espectáculo.

CR1.6 La determinación de posibilidades de financiación se realiza a partir del análisis de las fuentes de financiación, de subvenciones públicas y privadas, que se ajusten a las características del proyecto de espectáculo en vivo o evento.

CR1.7 La viabilidad económica del proyecto se comprueba mediante el estudio de la previsión de los gastos e ingresos previstos, de las fuentes y medios de financiación existentes, y de patrocinios y subvenciones.

RP2: Gestionar la contratación de los recursos materiales, medios logísticos y servicios necesarios para la puesta en marcha del espectáculo o evento, a partir de su determinación y selección, según las necesidades del proyecto, la planificación y el presupuesto disponible.

CR2.1 Los procedimientos para la obtención o contratación de las necesidades relativas a medios técnicos y de producción, elementos artísticos y documentación, necesidades logísticas de transporte, alojamiento, catering, almacenaje, servicios de seguridad y atención al público, recabadas por los departamentos responsables, se establecen para su posterior aplicación y seguimiento.

CR2.2 Los presupuestos correspondientes de elementos materiales y medios logísticos se solicitan y negocian, previa selección de las diferentes empresas suministradoras según su capacidad técnica y operativa, teniendo en cuenta las modalidades de aprovisionamiento, tales como alquiler, compra, leasing o renting, y ajustándose a las necesidades del proyecto, al calendario previsto en el plan de producción y al presupuesto disponible.

CR2.3 La elaboración de los elementos materiales escénicos, tales como decorados, vestuario, atrezzo, entre otros, se acuerda con las empresas suministradoras, de acuerdo a la intencionalidad del proyecto, y a los plazos y costes previstos.

CR2.4 Las especificaciones técnicas de los espacios de ensayo y representación del espectáculo o evento, de los equipamientos técnicos necesarios, escenografía, se contrastan con las necesidades del proyecto y contribuyen a la elaboración del plan de montaje y desmontaje y evitar contingencias.

CR2.5 Las necesidades operativas del espectáculo, tales como control de accesos y seguridad, acreditaciones, emergencias y protocolo, y los recursos necesarios

para su coordinación con las instituciones correspondientes y gabinetes de las distintas autoridades y personalidades, se determinan en función del número y características de los asistentes al espectáculo o evento,

CR2.6 La documentación relativa al cumplimiento de la legislación sobre visado de proyecto técnico, seguros de responsabilidad civil y accidentes, certificaciones homologadas de las empresas suministradoras y los materiales utilizados, entre otros, se recoge y se tramita ante los organismos correspondientes.

CR2.7 Los contratos con las diferentes empresas suministradoras y de servicios se acuerdan detallando las características de los servicios a prestar, el plazo de ejecución y la forma y plazo del pago.

CR2.8 La contratación de locales de ensayo y representación se acuerda asegurando la idoneidad de los espacios a las especificaciones del proyecto, su disponibilidad en los plazos previstos, acordando las condiciones técnicas y económicas a cumplir.

RP3: Gestionar la contratación de los recursos humanos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de espectáculo o evento, a partir de su determinación y selección, asegurando su disponibilidad, capacitación e idoneidad, según el presupuesto establecido.

CR3.1 El organigrama de personal del proyecto se diseña, según las necesidades técnicas, artísticas y de organización, así como del presupuesto disponible, de manera que se asegure la fluidez organizativa y la consecución de los objetivos del proyecto en los plazos previstos.

CR3.2 La selección del personal técnico y artístico externo se realiza en función de las necesidades específicas del proyecto, la oferta del mercado y la capacidad de los recursos humanos propios, según el presupuesto establecido.

CR3.3 La selección de actores, cantantes, músicos y otros intérpretes se realiza en función de su adecuación a la intencionalidad artística del espectáculo o evento, calidad, trayectoria y caché mediante la realización de castings, audición de maquetas musicales y visionado de vídeos, en colaboración con el equipo de dirección.

CR3.4 La contratación del personal técnico y artístico se realiza, teniendo en cuenta las diferentes fases de la producción, las modalidades de contratación, la negociación previa con las diferentes partes y el presupuesto disponible.

CR3.5 La documentación relativa al cumplimiento de la legislación de propiedad intelectual y cesión de los derechos de autor, certificados de la Seguridad Social, plan de prevención de riesgos laborales, higiene en el trabajo y protección ambiental, entre otros, se recoge y se tramita ante los organismos correspondientes.

RP4: Organizar la campaña de comercialización, relaciones públicas, promoción y comunicación del espectáculo o evento optimizando los recursos económicos disponibles.

CR4.1 La máxima difusión del espectáculo o evento se garantiza a partir de la realización de un plan de medios que tenga en cuenta el público objetivo, el presupuesto destinado a dicha partida, el calendario de actuación y los medios de difusión disponibles.

CR4.2 El proyecto para la compra de espacios publicitarios en diferentes medios, tales como prensa, radio, televisión, plataformas SMS y soportes de publicidad exterior, entre otros, se realiza teniendo en cuenta las distintas tarifas de los medios y los recursos económicos disponibles.

CR4.3 La estrategia de generación de noticias se realiza mediante la promoción y el envío de dossiers y notas de prensa a los agentes de comunicación incluidos en el listado de medios y entidades colaboradoras, para conseguir la máxima repercusión mediática del espectáculo o evento.

CR4.4 La comercialización del espectáculo se garantiza a partir del contacto y la negociación con las redes o plataformas de distribución de espectáculos más

adecuadas a la tipología del mismo, según las características de su público objetivo, y estableciendo un calendario de distribución y venta.

CR4.5 Los contratos con las plataformas de distribución de entradas se negocian teniendo en cuenta las comisiones aplicadas y el precio de las entradas para optimizar los márgenes de beneficios.

RP5: Elaborar el plan de producción y el presupuesto de espectáculos en vivo y eventos para optimizar el desarrollo del proyecto según las condiciones establecidas por la organización o empresa promotora.

CR5.1 El desglose del guión técnico de la obra por escenas, decorados o cuadros refleja las necesidades de la producción en los aspectos de personajes, vestuario, atrezzo y utilería.

CR5.2 Cada bloque de hojas de desglose por escenas o cuadros se temporalizará para la planificación de los trabajos teniendo en cuenta los condicionantes de horarios de los colectivos y la implicación técnica y dramática de la escena o cuadro a ensayar.

CR5.3 Los planes de trabajo parciales de cada departamento tales como construcción de elementos materiales, vestuario, luminotecnia, montaje y desmontaje, logística, ensayos, estreno, plan de distribución y gira, entre otros, se revisan y ajustan en colaboración con dirección artística, técnica, regiduría y protocolo teniendo en cuenta el presupuesto y los plazos previstos.

CR5.4 El plan de producción se elabora organizando e integrando secuencialmente los diferentes planes de trabajo parciales y previendo alternativas a posibles imprevistos, para garantizar la consecución de los objetivos, plazos y calidades establecidas, distribuyéndose entre todos los departamentos.

CR5.5 El presupuesto general se realiza a partir del plan general de la producción y en colaboración con la producción ejecutiva, detallando y desglosando por partidas las necesidades económicas del proyecto, elaborando el calendario de vencimientos y las formas de pago, para garantizar el control del desarrollo y la rentabilidad de la producción.

Contexto profesional:

Medios de producción:

Ordenadores y material informático. Medios de comunicación telefónica y telemática. Material y mobiliario de oficina.

Productos y resultados:

Estudio de la viabilidad del proyecto. Listados de necesidades humanas y materiales. Organización de las pruebas de casting. Plan de producción. Presupuesto general detallado por partidas. Calendario de vencimiento y formas de pago. Plan de medios y plan de promoción. Calendario de distribución y venta del espectáculo. Contratos de los recursos humanos, técnicos, artísticos y logísticos. Contratación con espacios de ensayo y representación. Contratos con las plataformas de distribución. Consecución de contratos con patrocinadores.

Información utilizada o generada:

Proyecto del espectáculo en vivo y evento. Listados de necesidades humanas, técnicas, artísticas, y logísticas. Información técnica, logística y económica de espacios de representación. Hojas de requerimientos técnicos o "riders". Ofertas de empresas suministradoras de materiales o servicios. Organigrama de personal del proyecto. Escaletas técnicas y operativas. Planes de control de accesos y seguridad, acreditaciones, emergencias y protocolo. Proyecto técnico visado. Seguros de responsabilidad civil y accidentes. Certificaciones homologadas de las empresas suministradoras y de los materiales utilizados. Certificados de Seguridad Social. Plan de prevención de riesgos

laborales. Normativa sobre propiedad intelectual. Cesión de los derechos de autor. Convocatorias de subvenciones y ayudas públicas a la producción de espectáculos. Legislación vigente sobre seguridad de espectáculos. Planes de trabajo parciales: de construcción de elementos materiales, de consecución y/o producción de documentos gráficos, visuales y sonoros, de montaje/desmontaje, de logística, de ensayos, plan de distribución y gira, entre otros. Convenios colectivos de intérpretes, técnicos, administrativos y otros. Listado de proveedores habituales en el sector.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: GESTIONAR LA PRODUCCIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y EVENTOS

Nivel: 3

Código: UC1406_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Coordinar y supervisar la producción del montaje del espectáculo o evento mediante la comunicación con los departamentos implicados para adecuarlo a las especificidades artísticas y técnicas del proyecto.

CR1.1 Los planes o diagramas de actividades a desarrollar se acotan y difunden, verificando su cumplimiento.

CR1.2 La aplicación y seguimiento de un sistema de certificación de entrega de los materiales escénicos permite el control de la recepción y entrada de los mismos para su aplicación económica.

CR1.3 La supervisión de la disponibilidad de todos los elementos que intervienen en el montaje del espectáculo en vivo o evento contempla:

- La construcción de decorados, escenografía, vestuario, atrezzo, utilería y caracterización, entre otros.
- La disponibilidad y mantenimiento de los espacios de ensayos y pruebas técnicas.
- La disponibilidad de los medios técnicos tales como sonido, iluminación, estructuras, entre otros, y la realización de las diferentes pruebas técnicas.
- El suministro de las empresas de servicios auxiliares en la forma y plazos previstos.
- La disponibilidad de los medios logísticos y de transporte.
- La disponibilidad de los sistemas de comunicaciones a utilizar durante el espectáculo.

CR1.4 La supervisión de los desplazamientos del personal técnico y artístico que intervienen en el montaje del espectáculo en vivo o evento contempla:

- La verificación de las reservas de alojamientos.
- La verificación, coordinación y control horario de los medios de transporte.
- La organización del servicio de catering y las reservas de restaurantes.
- La disposición del importe en metálico de las dietas.
- La gestión de imprevistos avisando y coordinado las variaciones del plan de trabajo.

CR1.5 El montaje y desmontaje de todos los elementos materiales se coordina con el resto de departamentos en los plazos previstos, controlando el inventario y estado del material propio y alquilado, su embalaje, el proceso de carga, descarga y almacenamiento, y el estado de la sala antes de su devolución.

CR1.6 La supervisión de la gestión de los desplazamientos del espectáculo en gira por el extranjero contempla:

- La tramitación de los visados y permisos necesarios con tiempo suficiente y comprobando la adecuación de la documentación pertinente del personal técnico y artístico.

- El cumplimentado de los documentos de admisión temporal de mercancías para el paso de los equipos técnicos por las aduanas correspondientes.

CR1.7 El cumplimiento de la normativa vigente en prevención de riesgos laborales y ambientales se garantiza verificando la existencia de elementos y equipos de protección en los espacios de trabajo y la toma de medidas de seguridad en actividades de riesgo.

RP2: Coordinar y supervisar el desarrollo del plan de trabajo, durante los ensayos y la representación del espectáculo en vivo o evento, mediante el seguimiento de todas las actividades que confluyen en su realización y la comunicación de las contingencias e incumplimientos para la adopción de soluciones, siguiendo el plan de seguridad establecido.

CR2.1 El seguimiento de los ensayos técnicos parciales permite recabar información de los departamentos técnicos implicados, y la toma de medidas, con sus correspondientes implicaciones económicas y organizativas, que garanticen la resolución de los problemas detectados.

CR2.2 La comprobación del cumplimiento de las citaciones y el control de la asistencia de actores, músicos, animación, intérpretes y técnicos, entre otros, se verifica en coordinación con regiduría y responsables de los departamentos técnicos, durante el seguimiento de los ensayos artísticos, contrastando las contingencias con las cláusulas contractuales, dando conocimiento de los incumplimientos a la producción ejecutiva y a los protagonistas y reflejando en la propuesta de pagos las variaciones acontecidas.

CR2.3 La supervisión de los ensayos de operaciones permite ajustar y validar el control de accesos y aparcamientos, la seguridad y el cumplimiento de la labor por parte del personal de atención al público.

CR2.4 El seguimiento de los ensayos generales se realiza supervisando el cumplimiento de las secuencias de trabajo y los horarios previstos en el plan de trabajo, y coordinando los servicios de mantenimiento y el catering, comunicando desviaciones e incumplimientos

CR2.5 El cumplimiento de las obligaciones propias del protocolo de invitaciones para autoridades, promotores, artistas, patrocinadores y VIPs, entre otros, así como los servicios destinados a su atención, se asegura mediante la producción y distribución de invitaciones y acreditaciones, su seguimiento, y la disposición de medidas y servicios tales como recepción, guardarropía, Zonas VIP y catering, entre otros.

CR2.6 El plan de prevención de riesgos laborales en el lugar de la representación, tanto en el estreno como en la gira, se supervisa su cumplimiento comprobando:

- La operatividad del plan de emergencias necesario: itinerarios de evacuación y extintores señalizados, salidas de emergencia iluminadas, entre otros aspectos.
- La disposición de los servicios médicos y de seguridad pública y privada necesarios para atender posibles contratiempos.
- El estado de los equipos de prevención en los trabajos de técnicos, montadores y artistas de la empresa.

RP3: Gestionar los procesos administrativos y financieros durante la producción y representación del proyecto de espectáculo en vivo o evento, para controlar los resultados de ingresos y gastos, así como la emisión de certificaciones que faciliten el cierre administrativo y financiero y la consolidación de la rentabilidad económica del proyecto.

CR3.1 El apoyo al control del gasto que consolida la rentabilidad económica de la producción se realiza detectando posibles desviaciones en el seguimiento de las partidas presupuestarias, teniendo como guía el presupuesto general de la obra.

CR3.2 Las certificaciones de productos y servicios previamente contratados con empresas y proveedores se emiten para gerencia o contabilidad con objeto de facilitar el trámite de su pago.

CR3.3 Los trámites de pago a contrataciones, compras o alquileres, entre otros, se gestionan para proceder a su liquidación.

CR3.4 Las horas de trabajo del personal auxiliar y de aquellos cuyo control ha sido encargado por la gerencia se supervisan y se contabilizan según las condiciones pactadas y las características de los contratos.

CR3.5 Los gastos de caja/metálico necesarios para el estreno de la obra y para posteriores representaciones se calculan y se comunican a la gerencia para facilitar su disposición en efectivo.

CR3.6 El control del ingreso generado por la venta de entradas o por caché, con sus correspondientes documentos justificativos de la venta de entradas o facturas emitidas, procedentes de la representación del espectáculo, se realiza para su consideración posterior en el balance y cuenta de explotación de la producción.

RP4: Supervisar la aplicación del plan de comunicación y del plan de medios asegurando la repercusión mediática planificada en beneficio de la comercialización de la producción del espectáculo en vivo o evento.

CR4.1 La recopilación de información relevante del espectáculo en vivo o evento, proveniente de los distintos departamentos implicados, se realiza para su empleo en la optimización de las acciones de promoción y comunicación, introduciéndola en el "dossier" del espectáculo.

CR4.2 La compra y el seguimiento de la inserción de espacios publicitarios en diferentes medios, tales como prensa, radio, televisión, plataformas SMS y soportes de publicidad exterior, entre otros, se realiza para contribuir a su eficacia comunicativa.

CR4.3 La preparación de acciones de promoción diversas, tales como envío de dossiers y notas de prensa, ruedas de prensa, acciones de relaciones públicas y presentaciones, se lleva a cabo para aumentar la notoriedad del espectáculo.

CR4.4 La producción de elementos gráficos o de cualquier otro tipo se supervisa validando las diferentes fases del proceso y controlando sus resultados hasta su disposición final.

CR4.5 La ubicación de los elementos de publicidad situados en la fachada, paredes laterales y vestíbulo del teatro o lugar de representación, se elige consiguiendo la máxima efectividad de su impacto visual.

CR4.6 La preparación del corte de estreno o protocolo de invitaciones para la prensa, invitados y personalidades, se realiza atendiendo al cumplimiento del protocolo más adecuado para la promoción del espectáculo.

CR4.7 La cobertura informativa en el lugar de representación por parte de los medios se supervisa facilitando y controlando su acceso, ubicación, y disponibilidad de medios técnicos: tarimas para cámara y tomas de audio y vídeo en zonas habilitadas, entre otros.

Contexto profesional:

Medios de producción:

Ordenadores y material informático. Medios de comunicación telefónica y telemática. Material y mobiliario de oficina. Teatros y espacios de representación.

Productos y resultados:

Planes y diagramas de actividades. Supervisión de la producción del montaje y desmontaje del espectáculo. Contribución a la ficha técnica del espectáculo. Seguimiento de los contratos acordados con los espacios de representación. Visados, permisos y documentos

de admisión de mercancía. Controles de asistencia. Control de ingresos y gastos durante la producción. Trámites de pago. Supervisión del cumplimiento del plan de seguridad. Plan de Invitaciones. Acreditaciones. Envío de dossiers y notas de prensa. Compra de espacios publicitarios. Seguimiento de acciones de promoción. Preparación del corte de estreno. Soportes y acciones de promoción diversas. Elementos gráficos de promoción

Información utilizada o generada:

Libreto. Guión. Partitura. Información de la dirección artística, dirección técnica y gerencia. Documentación artística, técnica y económica. Listado de necesidades: recursos humanos, técnicos, artísticos y logísticos. Inventario de proveedores. Listado de instalaciones, espacios y materiales disponibles. Sistema de certificación de entrega de materiales. Citaciones/convocatorias del personal artístico y técnico. Certificaciones de productos y servicios. Dossiers y notas de prensa. Plan de prevención de riesgos laborales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: EVALUAR LOS RESULTADOS DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y EVENTOS**Nivel: 3****Código: UC1407_3****Realizaciones profesionales y criterios de realización:**

RP1: Supervisar el resultado de las acciones de comercialización y promoción del espectáculo efectuadas, resolviendo contingencias, para valorar la consecución de los objetivos de distribución previstos y como base de mejora de nuevos proyectos.

CR1.1 La supervisión de los resultados parciales y totales de las representaciones del espectáculo permite detectar las contingencias aparecidas durante el proceso de comercialización y promoción de la obra y la adopción de medidas a aplicar durante el proceso o para aplicar a futuros proyectos.

CR1.2 Los resultados parciales y totales obtenidos en la venta de entradas y el funcionamiento del sistema informático empleado durante el periodo de explotación del espectáculo, se valoran para tomar medidas que optimicen el proceso de comercialización durante el curso de la representación, o para su consideración en la planificación de nuevos proyectos.

CR1.3 El seguimiento del cumplimiento de las condiciones reflejadas en las cláusulas de los contratos acordados con los espacios de representación se supervisa informando de sus resultados para la adopción de medidas que puedan aplicarse en el curso del proceso de representación, o para tenerlas en cuenta en la realización de contratos futuros.

CR1.4 Las acciones de promoción del espectáculo realizadas se contrastan con los resultados conseguidos en términos de asistencia de público a las representaciones, presencia mediática y repercusión social, entre otros, para valorar su eficacia en la rentabilidad económica y de imagen del espectáculo y de la compañía, con objeto de considerarlas en la optimización de futuros proyectos.

RP2: Organizar y realizar el cierre de los aspectos técnicos, logísticos, administrativos, económicos y fiscales de la producción, supervisando la finalización de todos los procesos

CR2.1 El ordenamiento y almacenamiento del material artístico, decorados, figurines y atrezzo, se supervisa asegurándose de la comprobación de su estado y de la adopción de medidas para su conservación, procediendo, en su caso, a la devolución de los materiales alquilados a las empresas propietarias y a la recuperación de las fianzas depositadas.

CR2.2 El ordenamiento y almacenamiento del equipamiento técnico se supervisa asegurándose de la comprobación de su estado y de la realización de las tareas de

mantenimiento y reparaciones pertinentes, procediendo, en su caso, a la devolución de los equipos alquilados a las empresas propietarias y a la recuperación de las fianzas depositadas.

CR2.3 El plan logístico de regreso a los lugares de origen del personal artístico y técnico se gestiona coordinando su cumplimiento en las condiciones establecidas.

CR2.4 El apoyo a la realización del cierre administrativo de la producción se lleva a cabo mediante:

- La transmisión al departamento contable y administrativo de las órdenes de pago a proveedores, artistas y técnicos contratados o autónomos, según contratos o acuerdos establecidos.
- La justificación de las subvenciones recibidas por organismos públicos o privados.
- La justificación de los ingresos de las representaciones realizadas: caché y/o porcentaje de taquilla.
- La entrega a cada trabajador de su finiquito, carta de finalización de contrato y certificado de retenciones.

CR2.5 El apoyo al cierre financiero de la producción se realiza mediante el control de:

- El pago de las deudas pendientes.
- La facturación de los cobros pendientes.
- La realización del balance de ingresos y gastos.

CR2.6 El apoyo al cierre fiscal y tributario de la producción se realiza mediante el control de:

- El pago del IVA retenido.
- El pago del I.R.P.F.
- La liquidación de la Seguridad Social de los trabajadores.
- La declaración, preparación y liquidación, si procede, de los beneficios empresariales.

RP3: Realizar la valoración del balance final del proyecto, recopilando y organizando la documentación generada durante la elaboración del espectáculo, para su utilización como fuente documental y base de optimización de proyectos futuros.

CR3.1 La información documental generada y recibida a lo largo del proceso de preparación, montaje, ensayos, estreno y gira del espectáculo en vivo o evento, se recopila para su archivo, análisis y valoración según criterios de unificación tales como:

- Documentación técnica: libreto de dirección, libreto de regiduría, libreto de sonido, diseños y planos de luces, planos de decorados, listados de utilería, fichas técnicas de los espacios de representación, listado de recursos humanos, listado de proveedores, entre otros.
- Documentación de distribución: listado de actuaciones, listado de programadores teatrales, entre otros.
- Documentación de promoción: reportajes fotográficos, vídeos y otros materiales audiovisuales, críticas, reportajes y entrevistas aparecidos en distintos medios, fuentes y formatos, entre otros.

CR3.2 El dossier del espectáculo, realizado a partir de la recopilación de la documentación generada a lo largo del proceso de producción, facilita las acciones futuras de promoción de la compañía, incrementando su prestigio y notoriedad.

CR3.3 La evaluación del cumplimiento de los objetivos se realiza a partir del análisis de los resultados de la planificación y ejecución de los procesos recogidos en una memoria descriptiva del espectáculo en vivo o evento que facilita la optimización de futuros proyectos.

Contexto profesional:**Medios de producción:**

Ordenadores y material informático. Programas informáticos aplicados a la producción. Medios de comunicación telefónica y telemática. Material y mobiliario de oficina.

Productos y resultados:

Plan de comercialización y promoción finalizados. Resultados definitivos de la venta de entradas. Cierre administrativo de la producción del espectáculo en vivo o evento. Cierre financiero del espectáculo en vivo o evento. Cierre fiscal y tributario del espectáculo en vivo o evento. Supervisión del cierre del plan logístico. Supervisión de la devolución de materiales artísticos y técnicos a empresas proveedoras. Supervisión del almacenamiento de materiales. Dossier, balance final y memoria descriptiva del espectáculo.

Información utilizada o generada:

Información sobre venta de entradas. Contratos con espacios de representación. Documentación técnica: libreto de dirección, libreto de regiduría, "riders", libreto de sonido, diseños y planos de luces, planos de decorados, listados de utilería, fichas técnicas de los espacios de representación, listado de recursos humanos, listados de material técnico, listado de proveedores, planes de transporte. Documentación de distribución: calendario de distribución, listado de actuaciones, listado de programadores teatrales. Plan de promoción. Documentación de promoción: reportajes fotográficos, vídeos y otros materiales audiovisuales, críticas, reportajes y entrevistas aparecidos en distintos medios, fuentes y formatos. Informe de mejoras y cambios a realizar para una futura ejecución del evento o espectáculo en vivo.

MÓDULO FORMATIVO 1: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y EVENTOS

Nivel: 3

Código: MF1405_3

Asociado a la UC: Organizar y gestionar la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Duración: 180 horas

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Determinar el proceso de producción y la viabilidad de proyectos de espectáculos en vivo o eventos y sus condicionantes.

CE1.1 Identificar las características específicas del espectáculo en vivo como producto y sus repercusiones en los procesos de producción y explotación.

CE1.2 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado por documentación gráfica y escrita, identificar el género, el momento y el contexto histórico de un espectáculo en vivo tal como teatro, ópera, concierto musical, danza, circo o evento, entre otros, según las características de contenido, formato, género, estilo y propuesta dramática.

CE1.3 Identificar la tipología y la estructura organizativa y funcional de las distintas empresas que participan en el sector de la producción de espectáculos en vivo y eventos diferenciándolas según sus características de titularidad, entidad jurídica, estabilidad, contratación de personal y disponibilidad de espacios.

CE1.4 Analizar, mediante diagramas funcionales, el proceso de la producción de un espectáculo en vivo o evento, relacionando las fases y la secuencia de las tareas a desarrollar, de acuerdo con su tipología.

CE1.5 partir de un supuesto práctico de un proyecto de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por la documentación correspondiente, considerar los

requisitos administrativos necesarios en materia de derechos de autor, permisos, seguros y protección ambiental, concretando los procedimientos a seguir para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.

CE1.6 Describir las fuentes de financiación públicas y privadas para el desarrollo de espectáculos en vivo y eventos, tales como subvenciones públicas, patrocinios y mecenazgos, entre otras.

CE1.7 Identificar las condiciones de acceso y las gestiones y trámites administrativos necesarios para el acceso a las fuentes de financiación pública y privada.

CE1.8 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento, justificar su viabilidad a partir del estudio de los posibles medios de financiación, considerando tanto los recursos propios como los recursos ajenos

C2: Analizar los edificios teatrales, las arquitecturas efímeras y los espacios no convencionales desde el punto de vista arquitectónico, funcional y de sus instalaciones, atendiendo a sus usos y seguridad como marco y herramienta en la realización de espectáculos en vivo y eventos.

CE2.1 Diferenciar las características y funciones de los espacios e instalaciones de los recintos destinados a la exhibición regular de espectáculos en vivo y eventos, respecto de los no preparados para la exhibición regular, tales como espacios de configuración público-escena variable, polideportivos, carpas y espacios al aire libre, entre otros.

CE2.2 Distinguir las partes constitutivas de un escenario a la italiana equipado con tramoya tradicional, tales como peine, escena, fosos, pasarelas, tiros manuales y contrapesados, entre otra, describiendo las funciones y características de cada una de ellas utilizando el argot profesional.

CE2.3 Identificar los espacios y el equipamiento técnico funcional tal como arquitecturas ligeras amovibles, camerinos y almacenes, entre otros, necesarios para la realización de un espectáculo al aire libre o en locales no preparados, identificando los equipamientos necesarios según la función que realizan.

CE2.4 Identificar los criterios de la configuración arquitectónica del local, tales como circulaciones, salidas de emergencia y elementos de protección contra incendios, entre otros, que determinan la seguridad del público y de los profesionales que trabajan en el espacio de representación, a partir del análisis de las principales reglamentaciones que son de aplicación.

CE2.5 Identificar las necesidades de seguridad para la realización de un espectáculo al aire libre o en locales no preparados considerando las condiciones atmosféricas, las ambientales, la seguridad de los trabajadores en el montaje y la de artistas y público, entre otros, a partir del análisis de las principales reglamentaciones que son de aplicación.

CE2.6 Analizar las partes constitutivas de un plan de emergencia y evacuación en un local de pública concurrencia, identificando los documentos que lo componen y relacionando los conceptos que se desarrollan: organización humana, recursos materiales y otros.

C3: Evaluar las características de los materiales y equipamientos técnicos y logísticos utilizados en los espectáculos en vivo y eventos, identificando sus prestaciones y funcionalidad.

CE3.1 Identificar las prestaciones, funcionalidad y aplicaciones de los recursos técnicos luminotécnicos, sonoros y audiovisuales que intervienen en el desarrollo de espectáculos en vivo o eventos.

CE3.2 Describir las características de los recursos de tipo logístico, alojamiento, catering y almacenaje de materiales que intervienen en el desarrollo de espectáculo en vivo o eventos.

CE3.3 Identificar las prestaciones y funcionalidad de los elementos materiales escénicos tales como decorados, vestuario y atrezzo, que intervienen en el desarrollo de espectáculos en vivo o eventos,

CE3.4 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado, determinar las necesidades de medios técnicos, logísticos, escenográficos y de catering, necesarios para su realización y representación, recogiendo las conclusiones en la documentación correspondiente: desgloses, listados e inventarios.

CE3.5 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado, justificar la idoneidad de la selección de las empresas más adecuadas para la resolución del suministro de equipamientos materiales o de servicios, detallando las características de los servicios prestados, el plazo de ejecución, y la forma y plazo del pago.

C4: Valorar las características de los equipos humanos que intervienen en los espectáculos en vivo o eventos, considerando sus funciones y tareas en el desarrollo del proyecto.

CE4.1 Describir las funciones y tareas de los equipos humanos técnicos y artísticos que intervienen en el desarrollo de espectáculos en vivo o eventos, exponiéndolas por orden cronológico en el contexto de la creación, ensayos y representaciones de un espectáculo, considerando los criterios de cualificación y jerarquía de cada puesto e identificando las relaciones que se establecen entre los diferentes colectivos.

CE4.2 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado por la documentación correspondiente, elaborar el organigrama del personal técnico y artístico necesario para su realización.

CE4.3 Identificar las ventajas e inconvenientes de las diferentes posibilidades de selección de personal artístico considerando la recurrencia a agencias de selección y contratación, la realización de castings, la audición de maquetas musicales o el visionado de vídeos, entre otros procedimientos.

CE4.4 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado por su documentación, planificar la organización de un casting teniendo en cuenta los perfiles requeridos para el espectáculo.

C5: Evaluar las formas más usuales de contratación de los recursos humanos, materiales y logísticos que intervienen en el proceso de producción de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, atendiendo a criterios de rentabilidad, adecuación a la producción y a la legislación vigente.

CE5.1 Sintetizar las características fundamentales de los contratos laborales y mercantiles utilizados en los espectáculos en vivo y eventos.

CE5.2 Identificar las modalidades de contratación del aprovisionamiento de recursos materiales con empresas suministradoras y de servicios, diferenciando entre compra, alquiler, "leasing" o "renting".

CE5.3 Establecer los elementos fundamentales que deben contener los acuerdos de compra e inserción de espacios publicitarios respecto a agencias, intermediarios, tarifas, descuentos, y otras formas de abaratamiento de los costes.

CE5.4 Diferenciar las modalidades de contratación de personal técnico y artístico a partir del ordenamiento laboral existente argumentando la casuística de su utilización en el mundo del espectáculo.

CE5.5 Sintetizar los aspectos más importantes de los convenios colectivos relacionados con la industria del espectáculo en vivo y los eventos.

CE5.6 Especificar las modalidades de contratación de locales de ensayo y representación según su idoneidad técnica y económica, su disponibilidad, y las características de los servicios prestados.

CE5.7 A partir de un supuesto práctico de un proyecto de espectáculo en vivo debidamente caracterizado por la documentación correspondiente redactar los

contratos de todos los recursos humanos, materiales y logísticos necesarios para su realización, considerando su adecuación al proyecto y su rentabilidad según el presupuesto disponible.

C6: Valorar campañas de relaciones públicas, promoción y comunicación de proyectos de espectáculos en vivo o eventos, a partir de su planificación, en función de su tipología y características.

CE6.1 Describir las características y funcionalidad de un plan de medios para la promoción de un espectáculo en vivo o evento.

CE6.2 Valorar las ventajas e inconvenientes del uso de los espacios publicitarios en medios diferentes como prensa, radio, televisión, plataformas SMS y soportes de publicidad exterior, entre otros.

CE6.3 Diferenciar las características de las acciones estandarizadas de promoción de un espectáculo en vivo o evento, realizadas para su distribución a los medios de comunicación: nota de prensa, dossier de prensa, pase de prensa, rueda de prensa y otras.

CE6.4 Identificar las diferentes formas de generar noticias en la promoción de un espectáculo en vivo o evento.

CE6.5 A partir de un supuesto práctico de espectáculo en vivo o evento caracterizado por su documentación, realizar el plan de medios:

- Identificando su público objetivo.*
- Planificando las estrategias comunicativas teniendo en cuenta los tiempos, los medios, las tarifas y el presupuesto disponible.*
- Generando noticias destinadas a la promoción del espectáculo.*
- Confeccionando el listado de medios y entidades colaboradoras.*
- Valorando la rentabilidad del plan en función de la inversión realizada y los resultados esperados.*

C7: Aplicar técnicas de comercialización de proyectos de espectáculos en vivo, atendiendo a criterios de rentabilidad.

CE7.1 Describir las características de las redes, circuitos y plataformas de distribución existentes para la comercialización de espectáculos, así como las modalidades de relación con la empresa de producción.

CE7.2 Identificar los elementos y variables que concurren en la fijación del precio de una entrada en la industria del espectáculo en vivo y los eventos, considerando criterios de rentabilidad.

CE7.3 A partir de un supuesto práctico de espectáculo listo para su comercialización, debidamente caracterizado, identificar las redes de distribución más adecuadas, proponiendo las formas de relación con las mismas y con las plataformas informatizadas de distribución de entradas.

CE7.4 A partir de un supuesto práctico de una representación de un espectáculo en vivo debidamente caracterizado por la documentación correspondiente, confeccionar un calendario de distribución y venta, considerando sus características económicas, técnicas, artísticas y comunicativas.

C8: Aplicar técnicas de planificación de la producción de proyectos de espectáculos en vivo, según los diferentes métodos y modelos de organización de la producción.

CE8.1 Identificar las diferentes técnicas de planificación de la producción a partir de las características de los distintos tipos y géneros de espectáculos.

CE8.2 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado por su documentación, identificar sus objetivos artísticos y económicos realizando un estudio de los procedimientos y plazos necesarios para cumplirlos.

CE8.3 Identificar las necesidades de planificación específicas relacionadas con la logística y mantenimiento, montaje y desmontaje del espectáculo, adecuación a los

nuevos espacios de representación, control y supervisión de las acciones de promoción, entre otros elementos, que han de considerarse en la planificación de un espectáculo en gira.

CE8.4 A partir de un supuesto práctico de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por su documentación técnica, y según las características predefinidas de número y tipología de los asistentes, deducir sus necesidades operativas respecto al control de accesos y seguridad, acreditaciones, emergencias y protocolo, reflejando en un plan la organización de las necesidades y su coordinación con las instituciones correspondientes y autoridades o personalidades.

CE8.5 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento caracterizado por su documentación, deducir la necesidad de realización de encargos artísticos y escénicos, tales como escenografías, vestuarios, elementos de atrezzo, tocados, máscaras, entre otros, describiendo los procesos y los tiempos necesarios para su disposición.

CE8.6 A partir de un supuesto práctico de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado por su documentación técnica:

- *Elaborar un plan de producción que integre las actividades a desarrollar y los distintos planes de producción parciales, en relación con los tiempos y recursos, aplicando criterios de optimización de recursos y presupuestos.*
- *Reflejar, en diagramas GANTT y PERT, las actividades relacionadas con los planes parciales y el plan de producción.*
- *Elaborar la documentación que se entrega a cada departamento, marcando sus objetivos, plazos y calidades requeridas.*
- *Realizar una memoria explicativa de los criterios seguidos en la planificación.*
- *Elaborar los documentos con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas pertinentes.*

C9: Elaborar presupuestos de proyectos de espectáculos en vivo o eventos a partir del análisis y valoración de las partidas presupuestarias, considerando las variables técnicas y económicas que intervienen en su desarrollo.

CE9.1 Diferenciar la función de los distintos presupuestos que se utilizan en la producción de espectáculos.

CE9.2 Identificar los capítulos presupuestarios estandarizados en el proceso de producción de espectáculos, describiendo sus partidas y diferenciando los recursos propios de los ajenos.

CE9.3 Diferenciar la tipología de ingresos y gastos que se producen en las distintas fases de realización de un proyecto escénico y su influencia en la gestión del presupuesto..

CE9.4 Describir las formas de pago utilizadas en espectáculos en vivo o eventos especificando sus modalidades y sus repercusiones financieras.

CE9.5 Identificar las principales fuentes de información que permiten obtener precios actualizados de los recursos, servicios y prestaciones del mercado.

CE9.6 A partir de un supuesto práctico de proyecto de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por su documentación técnica:

- *Consultar catálogos y bases de datos para obtener precios actualizados de los recursos, servicios y prestaciones según las tarifas del mercado.*
- *Elaborar el presupuesto, recogiendo la valoración económica de las partidas presupuestarias que lo integran y diferenciando recursos propios y ajenos.*
- *Elaborar el resumen del presupuesto y una memoria explicativa de las técnicas utilizadas.*
- *Elaborar un calendario de pagos.*
- *Realizar los cálculos y elaborar los documentos con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.*

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:
C3 respecto a CE3.5; C5 respecto a CE5.7; C6 respecto a CE6.5; C8 respecto a CE8.6;
C9 respecto a CE9.6.

Otras capacidades:

Reconocer la producción de espectáculos en vivo y eventos como una disciplina de síntesis entre los aspectos artísticos, técnicos y económicos.

Valorar la importancia del resultado obtenido como el factor esencial de consecución de todos los procesos de trabajo.

Concienciarse de la trascendencia del trabajo en equipo y de la necesidad de cumplir con los objetivos del proyecto en espectáculos en vivo y eventos.

Proponerse objetivos que supongan un nivel de rendimiento y eficacia superior al alcanzado en proyectos anteriores.

Proponer alternativas con el objetivo de tomar decisiones y mejorar los resultados.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas del equipo en cada momento, conociendo y respetando los canales y los usos y costumbres establecidos en su profesión.

Transmitir la información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Adaptarse a las constantes situaciones o contextos nuevos que demanda cada proyecto escénico.

Adaptarse al conocimiento y respeto de los procedimientos y las normas internas de la empresa en espectáculos en vivo y eventos.

Motivar, fomentar y crear un buen ambiente de trabajo.

Practicar el respeto a las personas y la ética en las acciones necesarias para desarrollar la producción de espectáculos en vivo y eventos.

Contenidos:

1. Procesos de producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Evolución de la industria del espectáculo en vivo.

Formas de creaciones escénicas y musicales contemporáneas.

Teatralidad de manifestaciones no dramáticas y eventos.

Características específicas del producto escénico en relación a su economía y explotación.

Procesos de trabajo en la producción de espectáculos en vivo y eventos.

Perfiles profesionales más habituales en la producción de espectáculos en vivo y eventos: artísticos y técnicos.

Tipología de ensayos: italianas, técnicos, musicales, de escena, generales y otros.

Guiones artísticos y técnicos: estructura dramática y estructura narrativa.

Tipología y estructura organizativa de las empresas de producción de espectáculos en vivo y eventos.

El sector privado y el sector público en la producción de espectáculos en vivo y eventos.

El marco legal: propiedad intelectual, derechos de autor, riesgos laborales y ambientales.

2. Características de los espacios escénicos y equipamientos de escenotecnia

Tipologías y evolución de la arquitectura teatral.

El teatro a la italiana. La caja escénica. Nomenclatura y argot profesional.

Espacios utilizados en la representación de espectáculos en vivo y eventos.

Planificación y distribución de los espacios y servicios para la representación en espacios no preparados: arquitecturas ligeras amovibles.

Fichas técnicas del local o espacio de la representación.

Procesos de adaptación de un espectáculo en vivo o evento a nuevos espacios.

La escenografía: análisis y diseño del espacio dramático, tipología de los decorados.

La iluminación, el sonido, la utilería, el vestuario y la caracterización en la construcción del mensaje escénico.

Equipamientos de escenotecnia: maquinaria teatral, luminotecnia, sonido e intercomunicación, audiovisuales y efectos especiales.

Determinación de necesidades escenotécnicas.

La seguridad del público, artistas y técnicos en locales de pública concurrencia.

3. Recursos administrativos, humanos y logísticos en los espectáculos en vivo y eventos

Determinación de necesidades administrativas, humanas y logísticas a partir del análisis del proyecto.

Los contratos laborales y mercantiles.

Los convenios colectivos del sector.

Seguros de responsabilidad civil y accidentes.

La gestión del visado del proyecto técnico.

Los permisos para la producción: necesidad y trámites para su obtención.

Modalidades de aprovisionamiento: alquiler, compra, leasing o renting.

Empresas suministradoras de materiales y servicios: criterios de selección y valoración.

Procesos de selección del personal técnico.

Procesos de selección del personal artístico: realización de castings, audición de maquetas musicales y visionado de vídeos.

Las necesidades logísticas de transporte, alojamiento, catering, almacenaje, servicios de seguridad y atención al público.

El control de accesos y la seguridad en los espectáculos en vivo y eventos: acreditaciones, emergencias y protocolo

4. Procesos de comercialización, difusión y promoción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Determinación del público objetivo en un espectáculo en vivo o evento: segmentación de mercado y métodos de investigación.

La realización del plan de medios y de relaciones públicas.

Técnicas de producción aplicadas a la comunicación, promoción y relaciones públicas.

Los medios de difusión y los soportes de publicidad exterior.

Relaciones con los medios de comunicación: dossier, nota, y ruedas de prensa.

Redes o plataformas de distribución de espectáculos.

El plan de comunicación en el espectáculo en vivo y evento.

Comunicación, identidad e imagen corporativa aplicadas a la industria del espectáculo.

El plan de explotación y ventas de un espectáculo en vivo o evento.

5. Procesos de planificación de la producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Gestión de proyectos: métodos de cálculo, diagramas de Gantt y Pert, puntos críticos, prelación, tiempos de holgura y aplicaciones informáticas.

La producción en la fase de ensayos.

La producción en la representación y gira.

La producción en el cierre y balance.

Técnicas de planificación aplicadas a la explotación y comercialización.

Técnicas de integración de los planes parciales en el plan de producción del espectáculo en vivo o evento.

6. Procesos económicos en la producción de espectáculos en vivo o eventos

Tipos de presupuestos en la industria de los espectáculos en vivo y eventos.

Integración de las partidas presupuestarias en el presupuesto de la producción.

Modalidades de financiación: patrocinadores, mecenazgo, subvenciones, taquilla, caché, recursos propios y otros.

Técnicas de elaboración de la documentación económica
Análisis de la viabilidad económica de un espectáculo en vivo o evento: establecimiento del precio de las entradas y caché
Previsión de los gastos e ingresos, calendario de vencimientos y formas de pago en espectáculos en vivo y eventos.
Aplicaciones informáticas para la gestión económica de producciones de espectáculos en vivo y eventos.

Parámetros de contexto de la formación:

Espacios e instalaciones:

- Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.
- Aula técnica de imagen y sonido de 50 m².

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la organización y gestión de la preproducción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y EVENTOS

Nivel: 3

Código: MF1406_3

Asociado a la UC: Gestionar la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos

Duración: 210 horas

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Valorar técnicas y procedimientos para el seguimiento de planes de producción de proyectos de espectáculo en vivo o eventos adecuando los medios de la producción a las necesidades artísticas y limitaciones técnicas, económicas y de seguridad.

CE1.1 Describir los sistemas estandarizados de verificación y control de entrada de materiales y suministros para la escena, así como los modelos de configuración de documentos y sus circuitos de circulación.

CE1.2 A partir de un supuesto práctico de montaje de un espectáculo en vivo en creación, caracterizado por la documentación técnica y artística correspondiente, efectuar los diagramas de actividades del proyecto teniendo en cuenta las especificidades de todos los colectivos implicados para ajustarse al proyecto artístico y de producción.

CE1.3 Describir estrategias aplicables al seguimiento de los trabajos técnicos encargados a terceros en los ámbitos de escenografía, vestuario, atrezzo, utilería y caracterización, entre otros.

CE1.4 A partir de un caso práctico de montaje de un espectáculo en vivo o evento caracterizado por el proyecto de producción, realizar las tareas siguientes acordando con los equipos implicados y dando instrucciones para efectuar el trabajo de modo que se ajuste al proyecto artístico y de producción:

- Supervisar el cumplimiento del plan de montaje de todos los elementos materiales instalados.
- Supervisar el cumplimiento del plan de montaje en escenario de los equipos técnicos de sonido, iluminación y maquinaria escénica, entre otros.
- Elaborar el inventario del material diferenciando entre equipos propios y alquilados.
- Supervisar la aplicación del plan de prevención de riesgos y de seguridad.

CE1.5 A partir de un supuesto práctico de un espectáculo en vivo o evento, caracterizado por su documentación técnica, proponer un cambio de proveedor de las necesidades de mantenimiento y catering para todos los colectivos implicados aportando soluciones que contemplen el equilibrio entre la calidad del servicio y el presupuesto disponible y su correspondiente justificación entre distintas ofertas conseguidas.

CE1.6 A partir de un caso práctico caracterizado por el plan de producción y la documentación técnica y artística correspondiente, elaborando un sistema organizativo para el seguimiento del plan de actividades asignando tareas y responsabilidades, proponiendo modelos y circuitos de circulación de documentos que garanticen la disponibilidad de la información para la toma de decisiones, que permita:

- Efectuar el control horario del personal, teniendo en cuenta las condiciones contractuales, justificando la idoneidad de su aplicación según se trate de personal técnico o artístico.
- Efectuar el seguimiento de la evolución de los ensayos técnicos parciales o totales, así como de las representaciones de un espectáculo en vivo o evento.
- Verificar y controlar la entrada de materiales y suministros para la escena.

CE1.7 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado por su documentación de representación de un espectáculo en vivo o evento en un espacio no convencional, diseñar un sistema que garantice el control de accesos y aparcamientos, la seguridad y el cumplimiento de la labor de acogida al público.

CE1.8 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado que recoge la extensión de una representación a un espacio no contemplado en el calendario de distribución de una obra, recoger en un informe las obligaciones derivadas del cumplimiento del protocolo de invitaciones y acreditaciones para autoridades, promotores, artistas, patrocinadores y VIPs, entre otros, así como las características de los servicios necesarios para su atención tales como recepción, guardarropía, zonas VIP, catering y otros.

C2: Aplicar técnicas de comunicación, negociación y liderazgo en los procesos de trabajo de los equipos técnicos y artísticos en proyectos de espectáculos en vivo o eventos, fomentando el trabajo en equipo, la motivación y la resolución de conflictos.

CE2.1 Describir los procedimientos de comunicación más eficaces para garantizar el flujo de información entre todos los equipos que confluyen en el desarrollo de los ensayos, representación y gira de un espectáculo en vivo o evento: tablilla diaria, convocatorias, correo electrónico y SMS, entre otros.

CE2.2 A partir de un supuesto práctico, convenientemente caracterizado por la documentación correspondiente, describir las estrategias y canales de comunicación a utilizar entre la producción y los diversos colectivos tanto artísticos como técnicos en diversas situaciones durante el proceso de producción para emitir y recibir mensajes estableciendo de forma eficaz:

- La comunicación de diagramas de actividades del proyecto.
- La comunicación de horarios.
- La comunicación de objetivos a cumplir.
- La comunicación de tareas y responsabilidades.
- La comunicación de cambios y modificaciones de última hora.

CE2.3 Exponer las ventajas del trabajo en equipo aplicándolas a ejemplos concretos del espectáculo en proceso de producción.

CE2.4 A partir de un supuesto práctico convenientemente caracterizado por la documentación correspondiente, explicar las ventajas en la conducción de equipos humanos del liderazgo y los diferentes estilos de mando frente al ejercicio de la autoridad, relacionándolo con situaciones habituales en el contexto de trabajo en el espectáculo.

CE2.5 A partir de un supuesto práctico caracterizado de conflicto entre la producción y los equipos técnicos y artísticos durante la realización de un ensayo, aplicar estrategias de negociación para conseguir los objetivos propios y el compromiso de los demás:

- *Identificando los factores que intervienen en el proceso de comunicación verbal y no verbal en el seno de un equipo de trabajo en el espectáculo.*
- *Identificando las actitudes emocionales intensas y de crisis que habitualmente se dan en el entorno de trabajo de las profesiones del espectáculo, proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.*
- *Analizando los distintos estilos de resolución de conflictos y el rol que debe ejercer el productor.*
- *Valorando la importancia de una actitud tolerante y de empatía a la hora de resolver conflictos en un entorno de trabajo del espectáculo.*

CE2.6 A partir de un supuesto práctico de producción de un espectáculo convenientemente caracterizado, redactar un comunicado escrito al responsable de un departamento comunicando la no aceptación de una desviación sobre el presupuesto establecido, justificando las decisiones tomadas en el contexto del plan de producción establecido.

CE2.7 A partir de un supuesto práctico convenientemente caracterizado por la documentación correspondiente, desarrollar estrategias de motivación de los diversos colectivos implicados justificando, en el marco de la dirección de equipos humanos, las propuestas realizadas.

C3: Aplicar procedimientos de gestión económica y administrativa durante el montaje, representación y gira de proyectos de espectáculos en vivo o eventos.

CE3.1 Diferenciar los sistemas de gestión de trámites de pago en contrataciones, compras o alquileres de proyectos de producción de espectáculos en vivo o eventos, según las condiciones y plazos acordados, y la disponibilidad de tesorería.

CE3.2 Justificar la necesidad del establecimiento de los sistemas de certificación de la validez e idoneidad de los productos y servicios contratados con empresas y proveedores en espectáculos en vivo y eventos.

CE3.3 A partir de un supuesto práctico convenientemente caracterizado mediante documentación, elaborar y aplicar un programa de seguimiento de las diversas partidas presupuestarias del espectáculo que facilite el control de las desviaciones aplicando para ello las herramientas informáticas adecuadas.

CE3.4 Planificar un sistema de recogida y cómputo de las horas efectuadas por el personal que, de forma automática, actualice los gastos efectuados y su relación con la previsión económica.

CE3.5 A partir de un supuesto práctico de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado, establecer un sistema de control de los ingresos generados por la venta de entradas, por caché o mercancías, aplicable a distintos tipos de espectáculos en vivo y eventos.

CE3.6 Definir los criterios a aplicar en el seguimiento de la contratación de personas, servicios y materiales, y las soluciones a aplicar en el caso de desviaciones o incumplimientos contractuales.

CE3.7 A partir de un supuesto práctico de espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado, elaborar un sistema que permita el control de las disposiciones en metálico de la caja que permita la realización del arqueo en cualquier momento.

C4: Aplicar técnicas de seguimiento de planes de comunicación y relaciones públicas de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, según los objetivos marcados.

CE4.1 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado de seguimiento del plan de comunicación de un espectáculo en vivo o evento, proponer la actualización y modificación de las diversas acciones de promoción planificadas, en función de la evolución del espectáculo y de las informaciones recopiladas y actualizadas en su "briefing", considerando su repercusión económica.

CE4.2 Identificar las consecuencias de la ubicación de los elementos de publicidad situados en la fachada, paredes laterales y vestíbulo del teatro o lugar de representación sobre el impacto visual y la eficacia comunicativa en el público.

CE4.3 A partir de un supuesto práctico caracterizado por planos del local de exhibición y documentación gráfica, efectuar una propuesta de emplazamiento de elementos de publicidad y comunicación justificando las decisiones tomadas en función del objetivo y el impacto.

CE4.4 A partir de un supuesto práctico convenientemente caracterizado por documentación, listados y cargos de invitados, y planos de platea, proponer el corte de entradas para un estreno, justificando las decisiones tomadas.

CE4.5 A partir de un supuesto práctico caracterizado por la documentación y planos del local de representación, proponer el emplazamiento más adecuado para la situación de los medios de prensa y audiovisuales, determinando los servicios disponibles para facilitar la captación sonora y visual.

C5: Evaluar procedimientos operativos de prevención de riesgos relativos a la seguridad de los trabajadores y del público en diferentes proyectos de espectáculos en vivo y eventos.

CE5.1 Relacionar los principales conceptos que desarrolla la legislación vigente respecto a las obligaciones del trabajador y del empresario frente a la seguridad en el trabajo, valorando su incidencia en el entorno profesional del espectáculo en vivo y en las tareas de planificación que se realizan desde el área de producción.

CE5.2 Diferenciar los medios necesarios y las modalidades de organización de una empresa que garanticen la gestión y aplicación de la prevención, el establecimiento del plan de prevención y la participación de los trabajadores.

CE5.3 Identificar la responsabilidad del equipo de producción en la prevención de los principales riesgos psicosociales en el ámbito de los espectáculos en vivo y eventos y su repercusión en la organización, planificación y distribución de las tareas propias y de los diferentes equipos humanos.

CE5.4 A partir de un supuesto práctico convenientemente caracterizado de acogida de una compañía externa, efectuar el plan de prevención de riesgos para su asunción por el personal de la nueva compañía, generando la documentación necesaria para su distribución entre los colectivos técnicos y artísticos.

CE5.5 A partir de un supuesto práctico de una actividad a realizar en el escenario debidamente caracterizada, hacer y documentar una evaluación de riesgos aplicando los criterios de probabilidad y severidad del daño.

CE5.6 A partir de un supuesto práctico de espectáculo o evento en gira caracterizado por su documentación técnica y de prevención y por la propia del local de acogida y su plan de prevención, establecer los medios necesarios para la coordinación de las actividades preventivas y el cumplimiento de lo establecido en el plan de prevención propio, explicando las medidas de seguridad aplicables, justificando las variaciones que la nueva situación comporta en la evaluación de riesgos vigente y estableciendo las necesidades a tener en cuenta en la coordinación de actividades preventivas con el teatro de acogida.

CE5.7 A partir de un supuesto práctico caracterizado por su documentación, evaluar el conflicto seguridad versus libertad de creación y calidad artística, argumentando las decisiones y proponiendo soluciones de compromiso y equilibrio que faciliten la colaboración de los colectivos artísticos y técnicos implicados.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:
C1 respecto a CE1.4 y CE1.6; C2 respecto a CE2.2; C4 respecto a CE4.1; C5 respecto a CE5.6.

Otras capacidades:

Reconocer la producción de espectáculos en vivo y eventos como una disciplina de síntesis entre los aspectos artísticos, técnicos y económicos.

Valorar la importancia del resultado obtenido como el factor esencial de consecución de todos los procesos de trabajo.

Concienciarse de la trascendencia del trabajo en equipo y de la necesidad de cumplir con los objetivos del proyecto en espectáculos en vivo y eventos.

Proponerse objetivos que supongan un nivel de rendimiento y eficacia superior al alcanzado en proyectos anteriores.

Proponer alternativas con el objetivo de tomar decisiones y mejorar los resultados.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas del equipo en cada momento, conociendo y respetando los canales y los usos y costumbres establecidos en su profesión.

Transmitir la información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Adaptarse a las constantes situaciones o contextos nuevos que demanda cada proyecto escénico.

Adaptarse al conocimiento y respeto de los procedimientos y las normas internas de la empresa en espectáculos en vivo y eventos.

Motivar, fomentar y crear un buen ambiente de trabajo.

Practicar el respeto a las personas y la ética en las acciones necesarias para desarrollar la producción de espectáculos en vivo y eventos.

Contenidos:

1. Gestión de la producción técnica en espectáculos y eventos

Técnicas de verificación de las condiciones del espacio de representación respecto de las recogidas en la ficha técnica del local o espacio.

Sistemas de verificación y control de entrada de materiales y suministros de escena. Documentos empleados.

Aplicación del plan de trabajo en la producción técnica: relaciones con colectivos técnicos y artísticos.

Técnicas de seguimiento del trabajo de empresas colaboradoras y de servicio.

Procedimientos de ejecución del proyecto. Jerarquía de actividades y gestión del tiempo.

Aplicaciones informáticas para la gestión de espectáculos en vivo.

Técnicas de supervisión del montaje de espectáculos en vivo y eventos.

Control de la mantenimiento y catering de colectivos técnicos y artísticos.

Gestión del equipamiento técnico.

Procesos de verificación del control de accesos, aparcamientos y acogida del público en la representación o gira de un espectáculo en vivo o evento.

Normativa básica de prevención de riesgos laborales.

Técnicas de evaluación de riesgos.

Riesgos específicos de seguridad en las profesiones técnicas del espectáculo.

La coordinación de actividades de prevención.

Procedimientos de control del cumplimiento de las condiciones de seguridad del espacio de representación.

Aplicación de las normas de protección contra incendio y planes de emergencia y evacuación.

2. Relaciones y organización del trabajo en espectáculos en vivo y eventos

El espectáculo en vivo o evento como resultado del trabajo en equipo.

Las diferentes culturas organizativas y su incidencia en los resultados y los procesos.

Elementos fundamentales del proceso de organización: la organización interna y el cliente interno.

La gestión del conocimiento en las organizaciones escénicas y del espectáculo en vivo y eventos.

La negociación: técnicas de negociación aplicadas a la resolución de conflictos.

El trabajo en equipo y la dirección de equipos.

El liderazgo y su aplicación en las organizaciones de espectáculos en vivo y eventos.

Técnicas de conducción, moderación y participación en reuniones.

Procedimientos de comunicación: estrategias y canales.

La gestión de la comunicación interna

Estrategias de motivación aplicadas a los espectáculos en vivo y eventos.

3. Gestión del personal técnico, artístico e invitados en la producción espectáculos en vivo y eventos

Asignación y reasignación de tareas técnicas y artísticas en los procesos de producción.

Técnicas de seguimiento de los ensayos y su evolución. Procedimientos para el control horario del personal técnico y artístico.

Técnicas de seguimiento del cumplimiento e incumplimiento de condiciones contractuales.

Procedimientos de atención a invitados, autoridades y personalidades y habilitación de espacios y servicios específicos.

Riesgos psicosociales asociados a las condiciones del trabajo en el espectáculo.

Gestión de la prevención en la empresa: participación del trabajador.

Resolución del conflicto seguridad-libertad de creación.

4. Gestión económica en la producción de espectáculos en vivo y eventos

Economía aplicada al espectáculo en vivo y evento.

La certificación de productos y servicios.

Tipos de ingresos y gastos.

Procedimientos de gestión de ingresos.

Procedimientos de gestión de pagos.

Técnicas de seguimiento del presupuesto. Control de las desviaciones presupuestarias.

Sistemas de actualización de las previsiones económicas.

Disposición y uso del dinero en metálico.

5. Seguimiento del plan de comunicación y relaciones públicas de espectáculos en vivo y eventos

Impacto visual de los elementos publicitarios situados en el exterior del espacio de representación.

Técnicas de seguimiento del plan de comunicación y relaciones públicas de un espectáculo en vivo o evento.

El corte de estreno: criterios de selección de invitados.

Atención a los medios informativos en estrenos y ruedas de prensa.

Parámetros de contexto de la formación:

Espacios e instalaciones:

- Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.
- Aula técnica de imagen y sonido de 50 m².
- Aula-escenario de 150 m².

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de la producción y la representación de espectáculos en vivo y eventos, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y EVENTOS**Nivel: 3****Código: MF1407_3****Asociado a la UC: Evaluar los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos****Duración: 90 horas****Capacidades y criterios de evaluación:**

C1: Valorar la consecución de los objetivos previstos en diferentes acciones de comercialización y promoción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos a partir de planes de comercialización caracterizados.

CE1.1 A partir de un supuesto práctico de comercialización de un espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado, estimar los resultados obtenidos mediante el uso de los sistemas informatizados aplicados al control de la venta de entradas.

CE1.2 A partir de un supuesto práctico de balance de la comercialización de proyectos de espectáculos en vivo o eventos, debidamente caracterizado por la documentación de contratos con espacios de representación, valorar las soluciones dadas al incumplimiento de las condiciones pactadas en términos económicos y contractuales.

CE1.3 A partir de un supuesto práctico de promoción de un espectáculo en vivo o evento, debidamente caracterizado, que recoge contingencias, proponer acciones y alternativas documentadas y justificadas para su resolución.

CE1.4 Describir las técnicas de análisis financiero que permiten valorar la correlación existente entre la inversión económica en las acciones comerciales y de promoción, y los beneficios obtenidos.

CE1.5 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado de comercialización de un espectáculo, valorar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados mediante la identificación de los éxitos conseguidos, determinando los aspectos a mejorar y sus posibles soluciones.

CE1.6 Describir las consecuencias, en términos de imagen corporativa a corto y medio plazo, que para una compañía de espectáculos en vivo o eventos conlleva la consecución de unos resultados comerciales apoyados en un plan de promoción, comunicación y relaciones públicas.

C2: Aplicar técnicas y procedimientos de cierre de los aspectos técnicos, logísticos, administrativos, económicos y fiscales de la producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos.

CE2.1 Describir los protocolos a seguir en la finalización de una representación o gira de un espectáculo en vivo o evento para la supervisión del funcionamiento, detección

de averías, mantenimiento y reparación, embalaje, transporte y almacenamiento del material técnico.

CE2.2 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado de cierre de los aspectos técnicos y logísticos de un espectáculo en vivo o evento, realizar la planificación de las tareas considerando:

- El ordenamiento, embalaje, transporte y almacenamiento del material artístico: decorados, vestuario, atrezzo y otros.*
- El ordenamiento, comprobación, mantenimiento, embalaje, transporte y almacenamiento de los equipos técnicos.*
- La devolución de los equipos alquilados a las empresas propietarias.*
- La aplicación del plan logístico de regreso a los lugares de origen del personal artístico y técnico.*

CE2.3 Justificar las gestiones a realizar en los procesos de cierre administrativo de la producción de proyectos de espectáculos en vivo o eventos: órdenes de pago a proveedores, artistas y técnicos contratados o autónomos, balance de las subvenciones recibidas por organismos públicos o privados, justificación económica de los ingresos de las representaciones realizadas, gestión del finiquito de los trabajadores, cotizaciones a la Seguridad Social y certificado de retenciones, entre otros.

CE2.4 Identificar las gestiones a realizar en los procesos de cierre financiero de la producción de proyectos de espectáculos en vivo o eventos: pago de las deudas pendientes a proveedores, facturación de los cobros pendientes a espacios de representación y otros deudores, recuperación de las fianzas depositadas por devolución de equipos técnicos y balance de ingresos y gastos, entre otros.

CE2.5 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado de cierre financiero de la producción de un espectáculo en vivo o evento, realizar el balance económico final a partir del cálculo de:

- Las deudas pendientes.*
- Los cobros pendientes.*
- La recuperación de fianzas depositadas.*

CE2.6 Identificar las gestiones a realizar en los procesos de cierre fiscal y tributario de la producción de proyectos de espectáculos en vivo o eventos: IVA, IRPF y declaración de beneficios empresariales.

CE2.7 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado de cierre fiscal y tributario de la producción de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, realizar el cálculo de:

- El IVA retenido.*
- El pago I.R.P.F.*
- La liquidación de la Seguridad Social de los trabajadores.*
- La declaración y liquidación de los beneficios empresariales.*

C3: Aplicar técnicas de balance de resultados en proyectos de espectáculos en vivo y eventos, organizando y analizando la información disponible de la gestión.

CE3.1 Identificar los parámetros de evaluación aplicables a los procesos de control de calidad en la producción de un espectáculo en vivo o eventos, para proponer acciones de mejora.

CE3.2 Diseñar un modelo de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos de un espectáculo en vivo o evento.

CE3.3 Justificar la necesidad de recopilar la documentación técnica, de distribución y de promoción, para su archivo o uso en representaciones posteriores.

CE3.4 A partir de un supuesto práctico de cierre de un proyecto de espectáculo en vivo o evento debidamente caracterizado por su documentación técnica, de distribución, de promoción y de repercusión mediática, elaborar un informe que recoja las conclusiones respecto a los resultados obtenidos.

CE3.5 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado por la documentación generada en el proceso de producción de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, elaborar un dossier del espectáculo con fines promocionales.

CE3.6 A partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado de producción de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, elaborar una memoria descriptiva que recoja los resultados de la planificación y ejecución de todos sus procesos desde la perspectiva del conjunto de los departamentos implicados.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:
C2 respecto a CE2.2; C3 respecto a CE3.6.

Otras capacidades:

Reconocer la producción de espectáculos en vivo y eventos como una disciplina de síntesis entre los aspectos artísticos, técnicos y económicos.

Valorar la importancia del resultado obtenido como el factor esencial de consecución de todos los procesos de trabajo.

Concienciarse de la trascendencia del trabajo en equipo y de la necesidad de cumplir con los objetivos del proyecto en espectáculos en vivo y eventos.

Proponerse objetivos que supongan un nivel de rendimiento y eficacia superior al alcanzado en proyectos anteriores.

Proponer alternativas con el objetivo de tomar decisiones y mejorar los resultados.

Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.

Comunicarse eficazmente con las personas del equipo en cada momento, conociendo y respetando los canales y los usos y costumbres establecidos en su profesión.

Transmitir la información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.

Adaptarse a las constantes situaciones o contextos nuevos que demanda cada proyecto escénico.

Adaptarse al conocimiento y respeto de los procedimientos y las normas internas de la empresa en espectáculos en vivo y eventos..

Motivar, fomentar y crear un buen ambiente de trabajo.

Practicar el respeto a las personas y la ética en las acciones necesarias para desarrollar la producción de espectáculos en vivo y eventos.

Contenidos:

1. Evaluación de la comercialización y promoción de espectáculos en vivo y eventos

Técnicas de medición y análisis de resultados de la comercialización de espectáculos en vivo y eventos.

Técnicas de medición y análisis de resultados del plan de promoción. Aplicación de medidas correctoras.

Rentabilidad económica del proyecto: indicadores de valoración.

Técnicas de documentación de contingencias en acciones de comercialización y promoción.

Evaluación de la difusión según las acciones publicitarias recogidas en el plan de medios: alcance, impacto, intensidad y notoriedad.

2. Procedimientos de cierre de los aspectos técnicos, logísticos y materiales de la producción de espectáculos en vivo y eventos

Protocolos de supervisión del equipamiento técnico y artístico en el cierre de espectáculos en vivo y eventos.

Mantenimiento, transporte y almacenaje del equipamiento técnico y artístico.

Protocolos de devolución de los materiales técnicos y artísticos alquilados.

La logística de aplicación al cierre del espectáculo en vivo o evento: gestión de transporte del personal artístico y técnico.

3. Procedimientos de cierre de los aspectos económicos, administrativos y fiscales de la producción de espectáculos en vivo y eventos

Técnicas de análisis coste-beneficio y análisis financiero aplicadas a la producción de espectáculos en vivo y eventos.

Órdenes de pago. Facturación. Balances.

Liquidación de impuestos y documentación fiscal.

La justificación económica de las subvenciones.

Procesos de finalización de contratos: finiquitos y cierre del régimen de la Seguridad Social.

4. Gestión de la documentación organizativa en la producción de proyectos de espectáculos en vivo y eventos

Técnicas de análisis y valoración de la documentación técnica de un proyecto de espectáculo en vivo o evento: producción, distribución y promoción.

Técnicas de documentación del proyecto.

Procedimientos de elaboración del dossier final del espectáculo.

Memoria de resultados: modelos, redacción y presentación.

Parámetros de contexto de la formación:

Espacios e instalaciones:

- Aula polivalente de un mínimo de 2 m² por alumno.
- Aula técnica de imagen y sonido de 50 m².

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la evaluación de los resultados de proyectos de espectáculos en vivo y eventos, que se acreditará mediante una de las formas siguientes :

- Formación académica de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 5 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

ANEXO CDXXXVIII

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: DESARROLLO DE PROYECTOS Y CONTROL DE SONIDO EN AUDIOVISUALES, RADIO E INDUSTRIA DISCOGRÁFICA

Familia Profesional: Imagen y Sonido

Nivel: 3

Código: IMS438_3

Competencia general:

Definir, planificar y supervisar la instalación, captación, grabación, control, emisión y postproducción del sonido en cine, vídeo, televisión, producciones multimedia, radio y grabaciones discográficas, controlando y asegurando la calidad técnica y formal del proyecto.

Unidades de competencia:

UC1408_3: Definir y planificar proyectos de sonido.

UC1409_3: Supervisar los procesos de instalación y mantenimiento del sistema de sonido.

UC1410_3: Supervisar el ajuste de los equipos y la captación del sonido, según la calidad requerida en el proyecto, para su grabación o emisión.

UC1411_3: Realizar la postproducción de proyectos de sonido.